



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1379**
NEUQUÉN, 26 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 2985-M-18 y la Orden de Pago N° AC03569/2018, a nombre del Dr. ANGEL ADRIAN QUIRINALI por \$ 27.195,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director Municipal de Asuntos Jurídicos**, destinado a solventar gastos para "tasas de justicia y contribución al Colegio de Abogados";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 44/2018 de fecha 17 de Agosto de 2018 por el **Director Municipal de Asuntos Jurídicos**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC03569/2018 a nombre del Dr. ANGEL ADRIAN QUIRINALI por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$ 27.195.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2264</u>
Fecha ... <u>06/12/2019</u> ...


G.P.N. Gabriela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1379-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
000-00487863	TASAS DE JUSTICIA	
000-00046111	COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE NEUQUEN	\$19.425,00
		\$7.770,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C. P. Artaza Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN